

Jorge Isaac Torres Manrique

DERECHOS FUNDAMENTALES E INTERDISCIPLINARIEDAD

Perspectivas desde el nuevo
ordenamiento jurídico imperante

PRÓLOGO

Prof.^a Pós- Dra. CLEIDE
CALGARO

JYB
BOSCH EDITOR

"El libro de autoría del ilustre jurista Jorge Isaac Torres Manrique presenta aportes al Derecho, especialmente en lo que se refiere a los derechos fundamentales y la perspectiva interdisciplinar, permitiendo nuevos aspectos al ordenamiento jurídico actual. Da lugar a intensas consideraciones sobre cuestiones de Derecho, las cuales deben ser reflexionadas para buscar su factibilidad y sugerir alternativas a las mismas, como admirablemente hace el autor. Pensar en el Derecho es esencial para construir un razonamiento lógico que apunte a mejorar la sociedad y garantizar los derechos de sus ciudadanos. El papel del jurista es contribuir a un mundo mejor, más justo y más solidario y el Prof. Dr. Jorge Manrique hace esto con sus libros, permitiendo que sus sugerencias tengan este alcance"

"O livro de autoria do ilustre jurista Jorge Isaac Torres Manrique apresenta contribuições para o direito, principalmente no que se refere aos direitos fundamentais e a perspectiva interdisciplinar permitindo que se tenha novos aspectos para o ordenamento jurídico atual. Origina intensas considerações sobre temas do direito, que devem ser refletidos com a finalidade de buscar viabilidades e sugerir alternativas aos mesmos, como o autor faz de forma admirável. Pensar o direito é essencial para que se construa um raciocínio lógico que vise melhorar a sociedade e garantir os direitos aos seus cidadãos. O papel do jurista é contribuir para um mundo melhor, mais justo e solidário e o Prof. Dr. Jorge Manrique o faz com seus livros permitindo que as suas sugestões tenham esse escopo"

Prof.^a Pós- Dra. Cleide Calgaro

Pós- Doutora em Filosofia e em Direito, ambos pela PUCRS. Doutora em Ciências Sociais na UNISINOS. Doutora em Filosofia pela PUCRS. Doutora em Direito pela UNISC. Atualmente, Professora da Graduação e Pós-Graduação - Mestrado e Doutorado em Direito, na UCS. Líder do Grupo de Pesquisa "Metamorfose Jurídica" vinculado a UCS.



**DERECHOS FUNDAMENTALES
E INTERDISCIPLINARIEDAD**
**Perspectivas desde el nuevo
ordenamiento jurídico
imperante**

JORGE ISAAC TORRES MANRIQUE

**DERECHOS
FUNDAMENTALES E
INTERDISCIPLINARIEDAD**
**Perspectivas desde el
nuevo ordenamiento
jurídico imperante**

PRÓLOGO

PROF.^a PÓS- DRA. CLEIDE CALGARO

Barcelona 2022

JB
BOSCH EDITOR

© FEBRERO 2022 JORGE ISAAC TORRES MANRIQUE

© FEBRERO 2022



Librería Bosch, S.L.

<http://www.jmboscheditor.com>

<http://www.libreriabosch.com>

E-mail: editorial@jmboscheditor.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-19045-34-8

ISBN digital: 978-84-19045-35-5

D.L.: B 3385-2022

Diseño portada y maquetación: CRISTINA PAYÁ  +34 672 661 611

Printed in Spain – Impreso en España

ÍNDICE

PRÓLOGO	19
PRÓLOGO (TRADUCCIÓN).....	23
A MANERA DE LÍNEAS DE INTRODUCCIÓN.....	27
 CAPÍTULO I	
AGENDA PENDIENTE PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL POS PANDEMIA. UNA MIRADA INTEGRAL SISTEMÁTICA INTER- DISCIPLINAR DESDE EL DERECHO DE EMERGENCIA	29
1. Introducción	29
2. Mecanismos de protección social de especial atención	30
2.1. Voluntad política	30
2.2. Diagnóstico situacional	30
2.3. Ciudadanía	30
2.4. Meritocracia y especialización	31
2.5. Salud	31
2.6. Anticorrupción	32
2.7. Trabajo	32
2.8. Educación	34
2.9. Nuevas Tecnologías	34
2.10. Economía	34
2.11. Institucionalización e infraestructura	35
2.12. Ecología	36

2.13. Seguridad social.....	36
2.14. Agroindustria	36
2.15. Empresariado	36
2.16. Minería	37
2.17. Sostenibilidad.....	37
2.18. Proscripción de la egolatría y mesianismo	38
2.19. Principios de la Administración	39
2.20. Justicia.....	41
2.21. Derechos fundamentales	42
2.22. Implantación del Estado de Justicia	42
3. ¿Por qué puntos desarrollados no son asumidos o no terminan siendo los esperados?.....	45
4. Reflexiones finales.....	47

CAPÍTULO II

ANÁLISIS CONSTITUCIONAL AL CRITERIO PARA LA VALORACIÓN DE LA PRUEBA. A PROPÓSITO DEL ARRIBO DE LA SANA CRITICA EN SEDE TRIBUTARIA	49
1. A modo de aproximación	49
2. Criterio fijado por la corte suprema	50
3. Análisis.....	51
4. Conclusiones.....	54
5. Sugerencias.....	54

CAPÍTULO III

ANÁLISIS CONSTITUCIONAL DE LA AUTORIZACIÓN DE RETIRO DEL FONDO DE PENSIONES.....	55
1. Líneas introductorias	55
2. Sobre el derecho pensionario peruano.....	56
3. Una mirada desde los derechos fundamentales	59
4. Reflexiones finales.....	61

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS CONSTITUCIONAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO PERUANO. A PROPÓSITO DEL ESTADO DE COSAS INCONSTITUCIONAL DEL HACINAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS	63
1. A modo de líneas introductorias	63
2. Acerca del estado de cosas inconstitucional.....	64
3. Sobre el hacinamiento de los institutos penitenciarios.....	67
4. Síntesis de la resolución <i>sub examine</i>	69
5. Análisis de la resolución <i>sub iudice</i>	70
6. Una mirada desde el balcón de la constitucionalidad.....	74
7. Perspectivas desde la administración.....	76
8. Conclusiones	78
9. Sugerencias	79

CAPÍTULO V

HACIA LA DEPORTIVIZACIÓN DEL DERECHO DEPORTIVO CONTEMPORÁNEO. AGENDA PENDIENTE Y PERSPECTIVAS DESDE EL BALCÓN DE LA INTERDISCIPLINARIEDAD	81
1. A manera de introducción	81
2. Derecho deportivo	83
3. Principios rectores del derecho deportivo.....	85
4. Objeto de estudio del derecho del deporte	85
5. Deportivización	86
6. Puntos en espera de ser atendidos	87
6.1. Igualdad remunerativa.....	87
6.2. Proscripción de la egolatría y mesianismo	89
6.3. Equipos mixtos.....	90
6.4. Capacitación de los actores.....	91
6.5. Internacionalización normativa	92

6.6.	Reconocimiento constitucional	93
6.7.	Infraestructura.....	94
6.8.	Aspecto laboral.....	95
6.9.	Fondo presupuestario	96
6.10.	Magistrados especializados.....	96
6.11.	Medidas ante contingencias	97
6.12.	Paradeportistas	98
6.13.	Arbitrariedad en jurisdicción arbitral	98
6.14.	Estado de Justicia	99
6.15.	Principios de la Administración	101
7.	¿Por qué los puntos desarrollados no son asumidos o no terminan siendo los esperados?	103
8.	Conclusiones	106
9.	Sugerencias.....	107

CAPÍTULO VI

CONSIDERACIONES A PROPÓSITO DE LA AGENDA INTERDISCIPLINAR PENDIENTE DEL DERECHO CONSTITUCIONAL.....		109
1.	A modo de introducción	109
2.	Acerca del derecho constitucional	110
3.	¿Qué debemos entender por estado constitucional de derecho?	111
4.	Justificación de los desafíos del derecho constitucional.....	115
5.	Puntos en espera de ser atendidos	115
5.1.	Nuevos derechos fundamentales.....	115
5.1.1.	Derecho a la desconexión digital.....	115
5.1.2.	Derecho a la ciudad.....	116
5.1.3.	Derecho al acceso a Internet	117
5.1.4.	Derecho al olvido	119
5.1.5.	Derecho al deporte.....	122
5.2.	No solo para constitucionalistas	124

5.3.	Cuasi Estado constitucional de derecho	124
5.4.	Proscripción de la egolatría y mesianismo	127
5.5.	Derecho fundamental al juez natural.....	128
5.6.	Derecho fundamental a la mayor celeridad	133
5.7.	Especialización y capacitación.....	134
5.8.	Ubicación en la escala evolutiva del Derecho	135
5.9.	Principios de la Administración	137
6.	¿Por qué los puntos desarrollados no son asumidos o no terminan siendo los esperados?	139
7.	Reflexiones finales.....	142
8.	Sugerencias.....	142

CAPÍTULO VII

ACERCA DE LA AGENDA PENDIENTE DEL DERECHO PENAL ECONÓMICO EN UN ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHO. POSTULACIONES A PROPÓSITO DEL CUASI INCONTENIBLE AVANCE DEL FLAJELO DE LA CRIMINALIDAD ECONÓMICA		143
1.	Consideraciones preliminares	143
2.	Anotaciones soslayadas para la lucha contra la criminalidad económica	147
2.1.	Nueva política criminal socio económica	147
2.2.	Proscripción del indiscriminado uso de la prisión preventiva ..	147
2.3.	Prevención de la delincuencia socioeconómica.....	148
2.4.	Formación en valores.....	148
2.5.	Derechos fundamentales	149
2.6.	Un nuevo orden normativo	150
2.7.	Nueva dogmática de imputación	151
2.8.	Especialización y capacitación.....	152
2.9.	Proscripción de la egolatría y mesianismo	153
2.10.	Implantación del Estado de Justicia	153

3.	¿Por qué la agenda pendiente planteada no es asumida o no termina siendo la esperada?	156
4.	Reflexiones finales.....	159

CAPÍTULO VIII		
	REFLEXIONES ACERCA DE LA AGENDA PENDIENTE DEL DERECHO PROCESAL PENAL. UNA MIRADA DESDE LA CONSTITUCIONALIDAD	161
1.	Prolegómeno.....	161
2.	Puntos de agenda irresolutos.....	162
2.1.	La huida al Derecho penal	163
2.2.	Pugna de principios.....	164
2.3.	Flexibilidad de la interpretación	165
2.4.	Denuncia fiscal solo cuando justifique.....	165
2.5.	Indiscriminado uso de la prisión preventiva	166
2.6.	Mayor celeridad.....	166
2.7.	Determinación de la pena	166
2.8.	Protección de la víctima	167
2.9.	Implementación	167
2.10.	Capacitación de los actores.....	168
2.11.	Papel de recientes instituciones jurídicas	168
2.12.	Sistema de justicia penal.....	169
2.13.	Proscripción de la egolatría y mesianismo	169
2.14.	Sobrepoblación penal	170
2.15.	Demora de plazos legales de los procesos.....	171
2.16.	Optimizar la defensa penal eficaz.....	171
2.17.	Adecuación a la Constitución Política.....	172
2.18.	Sistema procesal penal y derechos fundamentales	172
2.19.	Estado de Justicia	173
3.	Reflexiones finales.....	175

CAPÍTULO IX

ANÁLISIS INTERDISCIPLINAR DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN EL CASO DISCOTECA THOMAS RESTOBAR	177
1. Apuntes preliminares.....	177
2. Delitos potencialmente cometidos por los actores del caso ..	178
2.1. Homicidio Simple.....	178
2.2. Homicidio culposo	178
2.3. Violación de medidas sanitarias	178
2.4. Omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales.....	178
3. Dolo eventual.....	179
4. Breve reseña del caso.....	179
5. Análisis.....	182
6. Respecto de los derechos fundamentales	186
7. Una mirada desde el balcón de la administración	187
8. ¿Por qué puntos desarrollados no son asumidos o no terminan siendo la esperados?.....	189
9. Conclusiones.....	192
10. Sugerencias.....	193

CAPÍTULO X

ELUCIDACIONES CONSTITUCIONALES A LA HERMENÉUTICA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	195
1. Prolegómeno.....	195
2. Entendiendo el proceso de interpretación.....	196
3. Interpretación jurídica en sede administrativa	197
4. Autonomía de la interpretación administrativa.....	199
5. Interpretación y discrecionalidad administrativa.....	200
6. Conceptos jurídicos indeterminados y discrecionalidad en sede administrativa	201

7.	Principios jurídicos de interpretación aplicables al derecho administrativo	201
8.	Principios de derecho administrativo a la luz de la constitucionalidad	202
9.	Principios constitucionales aplicables a la potestad sancionadora administrativa	208
10.	Condiciones para la correcta interpretación de la constitución	208
11.	Supralegalidad del derecho administrativo	210
12.	Interpretación distinta de superior jerárquico administrativo.	212
13.	Interpretación unilateral de la administración en la ejecución del contrato administrativo	212
14.	Límites a la interpretación administrativa	213
15.	Conclusiones	214
16.	Sugerencias	214

CAPÍTULO XI

NUEVAS TECNOLOGÍAS, INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DERECHO INTERNACIONAL MARÍTIMO Y DERECHOS FUNDAMENTALES.....		217
1.	Introducción	217
2.	A propósito del derecho internacional marítimo	219
3.	Acerca de las nuevas tecnologías en el mar	220
3.1.	Tecnología de avanzada	220
3.2.	Internet de las cosas	221
3.3.	Adicionales casos	222
4.	Riesgos	223
5.	Niveles de automatización	227
6.	Buques automatizados, autónomos y sin tripulación	228
7.	Principios rectores de la navegación marítima automatizada	228
8.	¿Un derecho del mar automático?	229

9.	Análisis desde los derechos fundamentales	231
10.	Conclusiones	231
11.	Sugerencias	232

CAPÍTULO XII

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. ANÁLISIS INTERDISCIPLINAR.....		235
1.	A manera de líneas iniciales	235
2.	Definiendo el derecho internacional público	236
3.	Finalidad esencial del derecho internacional público.....	237
4.	División basilar del derecho internacional público	238
5.	La protección de los derechos fundamentales como producto de la barbarie	238
6.	¿Qué debemos entender por derecho internacional de derechos humanos?	239
7.	Fuentes del derecho internacional público	240
8.	Fuentes del derecho internacional de derechos humanos.....	240
9.	Derecho internacional público y derecho internacional de derechos humanos.....	241
10.	El sistema interamericano de protección de derechos humanos	242
11.	Acerca de la convención americana sobre derechos humanos	242
12.	El control de la convencionalidad.....	243
13.	Fines del control de convencionalidad	247
14.	¿Uniformidad o compatibilidad de su acatamiento?	248
15.	Problemas de su aplicación.....	248
16.	¿El examen de la convencionalidad es la panacea unimismable a la justicia?.....	250

17.	¿Hacia la constitucionalización del derecho internacional público?	256
18.	¿Por qué los puntos desarrollados no son asumidos o no terminan siendo los esperados?	257
19.	Principios de la administración	260
20.	Análisis	262
21.	Conclusiones	264
22.	Sugerencias	265

CAPÍTULO XIII

TERRORISMO CIBERNÉTICO. PERSPECTIVAS DESDE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.....		267
1.	Prolegómeno.....	267
2.	El ciberespacio	268
3.	Importancia del ciberespacio	268
4.	Ciberterrorismo	269
5.	Naturaleza del ciberterrorismo	270
6.	Terrorismo y ciberterrorismo. Diferencias y semejanzas	270
7.	Ventajas frente al terrorismo.....	271
8.	Partícipes de la figura ciberterrorista.....	271
9.	Vertientes principales del ciberterrorismo	271
10.	Agentes ciberterroristas.....	272
11.	Motivaciones y finalidades.....	272
12.	Nuevas tecnologías favorecen el accionar ciberterrorista.....	272
13.	Opera desde la <i>Deep Web</i>	274
14.	Ciberseguridad a los recursos <i>On Line</i>	275
15.	Recientes vulnerabilidades	276
15.1.	Vulnerabilidades en el software y en el hardware	276
15.2.	Nuevas formas de explotación	276

15.3. Ataque DDoS a través de sistemas públicamente accesibles ...	277
15.4. La seguridad de los dispositivos médicos y sanitarios.....	277
16. Técnicas y procedimientos de infección y ataque	278
16.1. Phishing.....	278
16.2. Spam	278
16.3. Skimming.....	279
16.4. Carding	280
16.5. Propagación de código dañino	280
16.6. Ataques basados en web	281
16.7. Redes zombi.....	282
16.8. Kits de herramientas	282
16.9. APT. Amenaza Persistente Avanzada (APT)	283
17. Modalidades de actuación ciberterrorista.....	283
18. Posibles consecuencias del ciberterrorismo y de los ataques informáticos	285
19. El sector salud también escenario de ataques	286
20. Costos del cibercrimen.....	286
21. Las verdades de la seguridad informática frente al ciberterrorismo	288
22. Políticas de estado contra el ciberterrorismo.....	289
23. Instrumentos contra el ciberterrorismo	289
24. Echan mano de los cybercafés y bibliotecas virtuales.....	290
25. Capacidades prospectivas españolas	291
26. Futura letalidad	292
27. Alternativas de regular Internet	293
28. Estrategia del Reino Unido de Ciberseguridad Nacional 2016-2021	283
29. Tendencias.....	296
30. Perspectiva desde los derechos fundamentales.....	297
31. Análisis.....	297

32.	Conclusiones	301
33.	Sugerencias	302

PRÓLOGO

O livro «*DERECHOS FUNDAMENTALES E INTERDISCIPLINARIEDAD. Perspectivas desde el nuevo ordenamiento jurídico imperante*» de autoria do ilustre jurista Jorge Isaac Torres Manrique apresenta contribuições para o direito, principalmente no que se refere aos direitos fundamentais e a perspectiva interdisciplinar permitindo que se tenha novos aspectos para o ordenamento jurídico atual.

O livro traz inicialmente a reflexão sobre a agenda pendente de direitos no que se refere a proteção social pós-pandemia, sendo estudando a educação, a cidadania, a saúde, a corrupção, a ecologia, a administração, os direitos fundamentais, entre outras questões que são essenciais e que se apresentam na sociedade, as quais devem ser debatidas e melhoradas, pois, com isso, a proteção social pode se efetivar de forma plena nos países trazendo a justiça e uma sociedade fraterna e solidária.

Posteriormente, o livro pondera os aspectos constitucionais da avaliação das provas e as críticas aos processos tributários. É estudado uma série de pontos e é feito sugestões, as quais podem efetivar boas práticas na questão proposta pelo autor.

O capítulo que segue apresenta a análise constitucional da autorização de retirada do fundo de pensão, onde são delineados as linhas introdutórias, a aposentadoria peruana e os principais aspectos que se referem aos direitos fundamentais da população que está inserida nessa conjuntura.

É importante o próximo capítulo da obra que permite a análise do sistema prisional peruano, sendo estudados todos os aspectos essenciais para a

compreensão dos pontos que devem ser pensados na sociedade, a fim de se buscar mecanismos de evitar a superlotação e a degradação desse sistema.

Ainda, posteriormente é verificado os principais aspectos do direito desportivo e suas características na contemporaneidade permitindo, desse modo, a compreensão de diversas questões e a apresentação de sugestão para o mesmo.

No capítulo consecutivo são feitas considerações sobre a agenda interdisciplinar pendente do direito constitucional levando ao debate de série de temas que são efetivos para a área de conhecimento. Também o autor apresenta sugestões, sendo extraordinárias para o melhor delineamento das questões constitucionais.

Em momento posterior é verificado a agenda pendente do direito penal econômico em um estado constitucional sob o estado de direito. Além disso, são feitas postulações sobre o avanço da criminalidade econômica, sendo importante a análise da política criminal com o intuito de buscar mecanismos de justiça pelo Estado.

A seguir é feito uma apreciação da agenda pendente do direito processual penal e sua constitucionalidade buscando a compreensão de todos os aspectos que são atinentes a essa temática e que necessitam de discussões, com a finalidade de procurar a justiça e a efetivação de direitos fundamentais, dentre outros aspectos.

No próximo capítulo é avaliada a hermenêutica do direito administrativo para entender o processo de interpretação, autonomia e discricionariedade. Também é analisado os princípios que norteiam o direito administrativo e outros aspectos que consentem para a efetivação do mesmo.

Continuando são avaliadas as novas tecnologias, a inteligência artificial, o direito marítimo internacional e os direitos fundamentais, sendo assuntos essenciais para o momento em que a sociedade vive.

No capítulo que segue é avaliado o direito internacional público e direitos humanos internacionais, sendo que o autor apresenta, entre outros pontos, a finalidade e a divisão do direito internacional público, além do cuidado para que se evite as barbáries. Ainda é avaliado o controle de convencionalidade e suas principais finalidades e características.

Por fim, é estudado o terrorismo cibernético e os seus principais aspectos trazendo a ideia de políticas de Estado, a preocupação com a segurança e a busca de instrumentos contra o ciberterrorismo, entre outros pontos relevantes ao assunto.

Desse modo, a obra origina intensas considerações sobre temas do direito, que devem ser refletidos com a finalidade de buscar viabilidades e sugerir alternativas aos mesmos, como o autor faz de forma admirável. Pensar o direito é essencial para que se construa um raciocínio lógico que vise melhorar a sociedade e garantir os direitos aos seus cidadãos.

O papel do jurista é contribuir para um mundo melhor, mais justo e solidário e o Prof. Dr. Jorge Manrique o faz com seus livros permitindo que as suas sugestões tenham esse escopo. O caminho para uma sociedade melhor é através do conhecimento, o qual deve ser utilizado com a finalidade de se construir pontes e se apresentar alternativas. O jurista além analisar a sociedade deve identificar as alterações importantes a serem realizadas pelo Direito, o qual fará através da criação e da mudança das normas cogentes, além do estudo do ordenamento jurídico e da realidade social de cada país, com isso se pode identificar a melhor aplicação das normas e como se pode implementar uma sociedade mais justa, fraterna e solidária.

Boa leitura a todos.

Caxias do Sul, janeiro de 2022

Prof.^a Pós- Doutora Cleide Calgaro

Pós-Doutora em Filosofia e em Direito ambos pela Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul - PUCRS. Doutora em Ciências Sociais na Universidade do Vale do Rio dos Sinos - UNISINOS. Doutora em Filosofia pela Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul - PUCRS. Doutora em Direito pela Universidade de Santa Cruz do Sul - UNISC. Atualmente é Professora da Graduação e Pós-Graduação - Mestrado e Doutorado - em Direito na Universidade de Caxias do Sul - UCS. É Líder do Grupo de Pesquisa «Metamorfose Jurídica» vinculado a Universidade de Caxias do Sul-UCS.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-1840-9598>.

CV: <http://lattes.cnpq.br/8547639191475261>.

E-mail: ccalgaro1@hotmail.com

PRÓLOGO*

El libro «DERECHOS FUNDAMENTALES E INTERDISCIPLINARIEDAD. Perspectivas desde el nuevo ordenamiento jurídico imperante» del ilustre jurista Jorge Isaac Torres Manrique presenta aportes al Derecho, especialmente en lo que se refiere a los derechos fundamentales y la perspectiva interdisciplinar que permite nuevos aspectos al ordenamiento jurídico actual.

El libro inicialmente trae una reflexión sobre la agenda pendiente de derechos con respecto a la protección social pos pandemia, analizando educación, ciudadanía, salud, corrupción, ecología, administración, derechos fundamentales, entre otros temas, que son esenciales y que se presentan en la sociedad, que debe ser debatida y perfeccionada, porque, con ello, la protección social podrá ser plenamente implementada en los países, trayendo justicia y una sociedad fraterna y solidaria.

Posteriormente, el libro pondera los aspectos constitucionales de la valoración de la prueba y las críticas al proceso tributario. Se estudian una serie de puntos y se hacen sugerencias, que pueden incidir en buenas prácticas en la cuestión propuesta por el autor.

El siguiente capítulo presenta el análisis constitucional de la autorización para retirar el fondo de pensiones, donde se esbozan las líneas introductorias, la jubilación peruana y los principales aspectos que se refieren a los derechos fundamentales de la población que se insertan en esta coyuntura.

* Traducción al castellano a cargo de Jorge Isaac Torres Manrique.

Es importante el próximo capítulo del trabajo, pues, permite el análisis del sistema penitenciario peruano, siendo estudiados todos los aspectos esenciales para la comprensión de los puntos que se deben pensar en la sociedad, a fin de buscar mecanismos para evitar el hacinamiento y la degradación de este sistema.

Aun así, posteriormente, se verifican los principales aspectos del derecho deportivo y sus características en la época contemporánea, lo que permite la comprensión de diversos temas y la presentación de sugerencias para el mismo.

En el capítulo consecutivo, se hacen consideraciones sobre la agenda interdisciplinar pendiente del derecho constitucional, dando paso al debate de una serie de temas que resultan vigentes para el área del conocimiento. El autor también presenta sugerencias, que son extraordinarias para una mejor delimitación de las cuestiones constitucionales.

En un momento posterior, la agenda pendiente del derecho penal económico se verifica en un Estado Constitucional de Derecho. Además, se hacen postulaciones sobre el avance de la delincuencia económica, siendo importante el análisis de la política criminal para buscar mecanismos de justicia por parte del Estado.

A continuación, se hace un balance de la agenda pendiente del derecho procesal penal y su constitucionalidad, buscando comprender todos los aspectos que se relacionan con este tema y que necesitan ser discutidos, a fin de buscar la justicia y la realización de los derechos fundamentales, entre otros aspectos.

En el siguiente capítulo se evalúa la hermenéutica del derecho administrativo para comprender el proceso de interpretación, autonomía y discrecionalidad. También analiza los principios que guían el derecho administrativo y otros aspectos que permiten su implementación.

Continuando, se evalúan las nuevas tecnologías, la inteligencia artificial, el derecho marítimo internacional y los derechos fundamentales, siendo temas esenciales para el momento que vive la sociedad.

En el siguiente capítulo se evalúa el derecho internacional público y los derechos humanos internacionales, y el autor presenta, entre otros puntos, la finalidad y división del derecho internacional público, además del cuidado de

evitar la barbarie. El control de convencionalidad y sus principales propósitos y características también se analizan.

Finalmente, se estudia el ciberterrorismo y sus principales aspectos, trayendo la idea de políticas de Estado, la preocupación por la seguridad y la búsqueda de instrumentos contra el ciberterrorismo, entre otros puntos relevantes al tema.

De esta forma, la obra da lugar a intensas reflexiones sobre cuestiones de derecho, las cuales deben ser reflexionadas para buscarles viabilidad y sugerir alternativas a las mismas, como admirablemente hace el autor. Pensar en el derecho es fundamental para construir un razonamiento lógico que apunte a mejorar la sociedad y garantizar los derechos de sus ciudadanos.

El papel del jurista es contribuir a un mundo mejor, más justo y más solidario y el Prof. El Dr. Jorge Manrique hace esto con sus libros, permitiendo que sus sugerencias tengan este alcance. El camino hacia una mejor sociedad es a través del conocimiento, el cual debe ser utilizado para tender puentes y presentar alternativas. El jurista, además de analizar la sociedad, debe identificar los cambios importantes a realizar por el Derecho, los cuales realizará a través de la creación y cambio de las normas vigentes, además del estudio del ordenamiento jurídico y de la realidad de la sociedad de cada país, con esto se puede identificar la mejor aplicación de las normas y cómo implementar una sociedad más justa, fraterna y solidaria.

Feliz lectura a todos.

Caxias do Sul, verano de 2022

Prof.^a Pós- Doutora Cleide Calgaro

Pós-Doutora em Filosofia e em Direito ambos pela Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul - PUCRS. Doutora em Ciências Sociais na Universidade do Vale do Rio dos Sinos - UNISINOS. Doutora em Filosofia pela Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul - PUCRS. Doutora em Direito pela Universidade de Santa Cruz do Sul – UNISC. Atualmente é Professora da Graduação e Pós-Graduação - Mestrado e Doutorado - em Direito na Universidade de Caxias do Sul - UCS. É Líder do Grupo de Pesquisa «Metamorfose Jurídica» vinculado a Universidade de Caxias do Sul-UCS.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-1840-9598>.

CV: <http://lattes.cnpq.br/8547639191475261>.

E-mail: ccalgaro1@hotmail.com

A MANERA DE LÍNEAS DE INTRODUCCIÓN

Atravesamos una plausible etapa en la evolución de los ordenamientos jurídicos del orbe. El Estado Constitucional de Derecho impera, goza de buena salud y gran desarrollo. Entonces, es de verse que las clásicas ramas jurídicas como: Derecho Penal, Administrativo, Comercial, entre otros, dejan de tener vigencia y en su lugar aparecen remozadas como: Derecho Penal Constitucional, Derecho Administrativo Constitucional, Derecho Comercial Constitucional, etc.

Empero, este Estado Constitucional (que en Brasil se le conoce como Estado Democrático de Derecho y en Paraguay, como Estado Social de Derecho), que coloca a la Constitución Política como un nuevo orden de valores y en la cúspide del ordenamiento jurídico; nos trae un agregado, esto es, no solamente comporta la transversalidad del Derecho Constitucional y los Derechos Fundamentales en todo el sistema jurídico; sino que también, lo propio en la totalidad de las ciencias y disciplinas distintas al derecho. A mayor abundamiento, consideramos que este sistema jurídico imperante, le corresponde asumir un reto, que es *aggiornarse* a la interdisciplinariedad, que presenta una innegable como contundente influencia. Ergo, lejanos están los días del otrora Estado de Derecho, así como del *ius* positivismo.

En dicho orden de ideas y de contemporaneidad, es que presentamos nuestra nueva obra: *Derechos fundamentales e Interdisciplinariedad. Perspectivas desde el nuevo ordenamiento jurídico*.

En el contenido de la misma se puede encontrar nuestros diversos planteamientos y desarrollos abocados a desentrañar y demostrar de manera

amplia y objetiva lo reseñado. Así, podremos ingresar desde nuestra mirada, cómo es que los derechos fundamentales efectivamente presentan dicho papel protagónico, omnipresente, directriz.

El valor agregado de la presente entrega, es que los capítulos que la contienen registran diversas temáticas, investigaciones, planteamientos y desarrollos, muy actuales y propios de nuestra autoría; los que efectivamente se alinean con las consideraciones iniciales expuestas y que corresponden a la naturaleza este nuevo sistema jurídico, el Estado Constitucional de Derecho. Así, se podrá apreciar en cada uno de ellos, de manera concreta y explícita, la influencia de los derechos fundamentales en cada rama jurídica y así también, en lo relativo a la interdisciplinariedad.

En suma, dejamos constancia lo que ofrecemos en la presente obra, abraza lo relativo con lo que actualmente viene ocurriendo en el mundo del Derecho y con lo que está por venir.

Indeleblemente agradecidos a la reconocida jurista brasiliana y gran amiga, Dra. Cleide Calgaro, quien nos honró muy de sobremanera con la elaboración del generoso prólogo.

Enormemente agradecidos también a la prestigiosa firma editorial J.M. Bosch Editor, en la persona del distinguido Dr. Javier Bosch Bolibar, por la especial deferencia y confianza depositada, en la medida que sin su decidida intervención, la presente obra no hubiera podido ser publicada.

El presente título se encuentra dirigido a la comunidad jurídica nacional e internacional (no solamente especialista en Derechos fundamentales y Derecho Constitucional), pero, además, a la población en general, en tanto que los derechos fundamentales son de interés de la población en su conjunto.

Finalmente, esperamos que la presente entrega tenga la amplia acogida que tuvieron anteriores propuestas de nuestra autoría.

Lima, en medio del verano de 2021

El autor

CAPÍTULO I

AGENDA PENDIENTE PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL POS PANDEMIA. UNA MIRADA INTEGRAL SISTEMÁTICA INTERDISCIPLINAR DESDE EL DERECHO DE EMERGENCIA

SUMARIO: 1. Introducción. 2. Mecanismos de protección social de especial atención. 2.1. Voluntad política. 2.2. Diagnóstico situacional. 2.3. Ciudadanía. 2.4. Meritocracia y especialización. 2.5. Salud. 2.6. Anticorrupción. 2.7. Trabajo. 2.8. Educación. 2.9. Nuevas Tecnologías. 2.10. Institucionalización e infraestructura. 2.11. Ecología. 2.12. Seguridad social. 2.13. Agroindustria. 2.14. Empresariado. 2.15. Minería. 2.16. Sostenibilidad. 2.17. Proscripción de la egolatría y mesianismo. 2.18. Principios de la Administración. 2.19. Justicia. 2.20. Derechos fundamentales. 2.21. Implantación del Estado de Justicia. 3. ¿Por qué puntos desarrollados no son asumidos o no terminan siendo los esperados?. 4. Reflexiones finales.

1. INTRODUCCIÓN

Es de lamentar muy de sobremanera, el costo que viene generando el arribo del COVID-19. En ese sentido, es preciso iniciar el presente trabajo con una premisa basilar. Esto es, la urgencia de las acciones a tomar luego de la superación de la misma. Ello, de conformidad a la naturaleza de emergencia sanitaria con lamentables efectos colaterales a todo nivel.

Ello comporta la muy urgente como insoslayable implantación de Políticas de Estado que abarquen la totalidad de puntos propuestos.

2. MECANISMOS DE PROTECCIÓN SOCIAL DE ESPECIAL ATENCIÓN

Sostenemos que para la construcción de la presente entrega, la premisa basilar comporta una naturaleza bifronte. Esto es: i) Fortalecimiento de los mecanismos de protección social existentes, y ii) Establecimiento de los mecanismos de protección social necesarios.

Así, a efectos de precisar las correspondientes líneas directrices para lo propio, proponemos:

2.1. Voluntad política

Ante todo, amerita asegurarse de contar con una verdadera acción en consecuencia, de llevar a cabo efectivamente un cambio correspondiente en la administración pública. De otro modo, será una estadística más de meras iniciales intenciones con resultados tradicionalmente catastróficos. La misma que tendremos en su momento, que lamentar y denunciar.

2.2. Diagnóstico situacional

Como primer punto, resulta imprescindible determinar el impacto consolidado de la totalidad de sectores, dejado por el COVID-19. Ello, con la finalidad de otorgarles el impulso lo bastante necesario para poder salir de dicha crisis.

En ese orden de entendimiento, para iniciar la referida empresa amerita hacer uso de la prevención, prospección, disrupción.

2.3. Ciudadanía

El presente acápite se torna capital, en tanto que antes de iniciar la materialización del resultado que arroje el diagnóstico situacional, amerita que la misma sea enfocada hacia la efectiva materialización o fortalecimiento de la